

CARMELO PÉREZ BELTRÁN (ED.)

*Dinámicas de protestas
en el mundo árabe: desafiando
a los regímenes autoritarios*

GRANADA · 2023

COLECCIÓN ESTUDIOS ÁRABES

Segunda etapa de Monográfica/Humanidades/Estudios Árabes

Director

CARMELO PÉREZ BELTRÁN (Catedrático de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Granada).

Consejo Asesor

IGNACIO ÁLVAREZ OSSORIO (Catedrático de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Complutense de Madrid); ANTONELLA GHERSETTI (Profesora de Literatura Árabe de la Universidad Ca' Foscari de Venecia, Italia); FRANCISCO FRANCO-SÁNCHEZ (Catedrático de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Alicante); MIGUEL HERNANDO DE LARRAMENDI (Catedrático de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Castilla-La Mancha); ABIGAIL KRASNER BALBALE (Profesora de Oriente Medio y Estudios Islámicos de la Universidad de New York, Estados Unidos); JUAN A. MACÍAS AMORETTI (Profesor Titular de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Granada); CELIA DEL MORAL MOLINA (Catedrática Emérita de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Granada); FRANCISCO VIDAL CASTRO (Profesor Titular de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Jaén); M^a JESÚS VIGUERA MOLINS (Catedrática Honorífica de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Complutense de Madrid); JOSEF ŽENKA (Profesor de Historia del Islam de la Universidad Carolina de Praga, República Checa); HAYAT ZIRARI (Profesora de Antropología de la Universidad Hassan II de Casablanca, Marruecos).

© Los autores

© Universidad de Granada

Dinámicas de protestas en el mundo árabe: desafiando a los regímenes autoritarios

ISBN: 978-84-338-7220-3

Depósito legal: GR./1457-2023

Edita: Editorial Universidad de Granada.

Campus Universitario de Cartuja.

Colegio Máximo, s.n., 18071 Granada

Telf.: 958 243930-246220

Web: editorial.ugr.es

Maquetación: Tadigra S. L.

Diseño de cubierta: Tadigra S. L.

Imprime: La Madraza. Albolote. Granada

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PROTESTAS EN EL MUNDO ÁRABE: ACCIÓN COLECTIVA FRENTE A LOS REGÍMENES AUTORITARIOS	9
<i>Carmelo Pérez Beltrán</i>	

ACCIÓN COLECTIVA Y CAMBIOS SOCIOPOLÍTICOS EN EL MUNDO ÁRABE

REGÍMENES Y CAMBIO POLÍTICO INSTITUCIONAL EN LOS PAÍSES ÁRABES	33
<i>Inmaculada Szmolka Vida</i>	

LA VIDA SOCIAL DE LAS POLÍTICAS DE GÉNERO Y SUS LUCHAS: UN PANORAMA DESDE EL MUNDO ÁRABE	87
<i>Laura Mijares y Ángeles Ramírez</i>	

SOCIEDAD CIVIL EN EL MAGREB: ESPACIO CRÍTICO DE ACCIÓN COLECTIVA EN CONTEXTO AUTORITARIO	125
<i>Carmelo Pérez Beltrán</i>	

DINÁMICAS DE PROTESTAS EN CONTEXTO AUTORITARIO

ACCIÓN COLECTIVA, PROTESTAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN ARGELIA. DE LA PRESIDENCIA BOUTEFLIKA A LAS MOVILIZACIONES POST-HIRAK (1999-2022)	165
<i>Laurence Thieux, Alicia Olmo Gómez y Miguel Hernando de Larramendi</i>	

ACCIÓN COLECTIVA, PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN MARRUECOS.....	193
<i>María Angustias Parejo Fernández</i>	

REPERTORIO DE RESISTENCIAS VERSUS <i>REALPOLITIK</i> EN EL SÁHARA OCCIDENTAL	229
<i>Isaías Barreñada Bajo</i>	
MOVILIZACIONES SOCIALES EN EGIPTO: DE MUBARAK A AL-SISI (2000-2023)	253
<i>Bárbara Azaola Piazza</i>	
DINÁMICAS DE RESISTENCIA CIVIL EN SIRIA: DESAFIANDO AL RÉGIMEN AUTORITARIO.....	279
<i>Ignacio Álvarez Ossorio Alvariño y Leila Nachawati Rego</i>	
CICLOS DE PROTESTA EN PALESTINA (1920-2021).....	309
<i>José Abu Tarbush</i>	

INTRODUCCIÓN

PROTESTAS EN EL MUNDO ÁRABE: ACCIÓN COLECTIVA FRENTE A LOS REGÍMENES AUTORITARIOS

CARMELO PÉREZ BELTRÁN
Universidad de Granada

Protestar es negarnos a ser reducidos a cero y a que se nos imponga el silencio. Por lo tanto, en el preciso momento en que alguien hace una protesta, por hacerla, se logra una pequeña victoria. John Berger.

Las protestas han formado parte intrínseca de la dinámica sociopolítica del mundo árabe desde época colonial; sin embargo, se trata de un tema que no ha sido suficientemente estudiado, si bien es cierto que mantiene estrechas conexiones con otros estudios previos relacionados con el fracaso de los proyectos políticos, la ineficacia de las políticas económicas y la rigidez de los modelos autoritarios que provocaron, entre otras, las protestas más conocidas y estudiadas de las últimas décadas: la Primavera Árabe. Con la Primavera Árabe también resurgirá el debate sobre las protestas como un acto de desafío o de confrontación frente al régimen político o económico, como un modo particular de participación política y como un factor de cambios democráticos, aunque se trata de cuestiones no exentas de polémica cuya eficacia queda por estudiar y demostrar.

Teniendo en cuenta el contexto árabe, tanto del Magreb como del Próximo Oriente, el presente libro parte de la necesidad de comprender el alcance real de las protestas tras la Primavera Árabe, completando los trabajos que desde 2011 se han venido realizando, así como valorar su eficacia como generadoras de cambios de diversa naturaleza, tanto de índole política, económica o institucional, como otros aspectos igualmente importantes relacionados con los valores, la evolución del pensamiento o la interiorización de la igualdad de género, entre otros. Se trata, por tanto, de conocer si las protestas realmente constituyen una forma útil de participación activa de la ciudadanía y en qué medida sus de-

mandas influyen/interfieren en las políticas públicas y en el propio régimen establecido. Para ello será necesario tener muy en cuenta el contexto de autoritarismo en el que se produce la actuación colectiva, así como determinar las fortalezas y debilidades de las protestas y otros condicionantes sociales, económicos y jurídicos igualmente importantes.

Históricamente las protestas han sido el medio de expresión más recurrente para mostrar malestar e inconformidad social o política y para reivindicar cambios de diversa naturaleza, de tal forma que a través de esta herramienta los grupos y personas “buscan expresar, dar a conocer y socializar una opinión, necesidad, desacuerdo y/o inconformidad con el estado actual de las cosas, así como visibilizar una problemática que atañe a una sociedad”¹.

Surgidas de manera más o menos espontánea, las protestas se convierten en una conducta colectiva que expresa el hartazgo, la frustración o el agravio de la gente ante ciertas condiciones de vida, siempre mejorables, o ante ciertos proyectos, actitudes o gestiones diseñados por el Estado que provocan disconformidad o rechazo. Por ello, una de las principales características de las protestas es que siempre surgen fuera de las instituciones formalmente establecidas, como ocurrieron con las primaveras árabes, cuando la gente de a pie acabó tirándose literalmente a la calle, desafiando la enorme experiencia de represión y violencia de las fuerzas de seguridad del Estado, con el fin de reivindicar tres cuestiones principales que limitaban su existencia desde hacía décadas: libertades democráticas, mejoras del nivel de vida y el fin de la corrupción y de la impunidad². En este sentido, la mayor parte de los estudios ha afrontado la Primavera Árabe mediante análisis³ políticos o económicos que, desde una óptica comparativa, analizan los factores que la justifican o los cambios institucionales que posteriormente provocaron, pero aún falta por analizar con mayor detalle la dinámica de las protestas en sí, como fenómeno sociopolítico de actuación ciudadana de la poscolonialidad⁴.

El carácter espontáneo o puntual de las protestas es uno de los elementos que provocan más debate, ya que lo pone en relación/oposición con otro

1 Hurtado Ramírez et alii. “Protesta social”, p. 79.

2 Pérez Beltrán. “Las revueltas árabes”, p. 42.

3 Entre otros muchos trabajos: Amin. *¿Primavera árabe?*; Bustos. “The Arab Spring”; Filiu. *La révolution arabe*; Gutiérrez de Terán y Álvarez-Ossorio, *Informe sobre las revueltas*; Hernando de Larramendi. “Una década de protestas”; Pérez Beltrán. “Las revueltas árabes”; Szmolka. “Factores desencadenantes”.

4 Dabashi. *The Arab Spring*; Macías Amoretti. “Narratives of social change”.

concepto que también incide directamente en el comportamiento colectivo, como es el de “movimiento social”, para el cual se presupone una organización más planificada, una continuidad mayor en el tiempo con vista a obtener mayor eficacia⁵ y una identidad grupal⁶ que logre aunar todas sus acciones. De tal forma que el concepto de movimiento comporta una idea de proceso, institucionalización, extensión e identidad de la que, se presupone, la protesta carece, de tal forma que una protesta, haya o no alcanzado el objetivo inmediato por el que se generó, puede agotarse en sí misma sin necesidad de originar un movimiento sólido y articulado que se extienda en el tiempo. Pero, como afirma Schuster, este planteamiento resulta demasiado rígido para poder comprender la enorme variedad de acciones colectivas y estrategias de lucha que existen hoy día “cuyos protagonistas suelen asociarse y dejar de hacerlo en tiempos relativamente breves, en espacios fuertemente localizados y sin constituir necesariamente identidades continuas en el espacio-tiempo”⁷. De ahí la importancia con la que últimamente emerge el término de protestas, pero partiendo del convencimiento de que ya no se trata de meras acciones circunstanciales o puntuales, sino de entidades complejas de la acción colectiva que interpretan y aportan sentido a su realidad social, y no necesariamente carente de significantes identitarios. En el caso que nos ocupa, es necesario recordar, por ejemplo, que las protestas de la Primavera Árabe son deudas de experiencias previas de acciones colectivas de diversos movimientos de vanguardia. Demasiado a menudo los análisis de los acontecimientos que se venían dando desde diciembre de 2010 eran abordados como si se trataran de sucesos novedosos, alejados de sus raíces históricas. Sin embargo, las protestas populares han sido una constante en los países árabes⁸ y existe una serie de causas estructurales de naturaleza histórica, política, económica, social, identitaria y lingüística que deben ayudarnos a comprender los acontecimientos actuales.

Será este concepto más amplio y dinámico el que hemos utilizado en este estudio referente al mundo árabe, ya que las dinámicas de protesta, lejos de ser puntuales, son más bien acciones colectivas intermitentes o redes interconectadas de protestas que logran movilizar recursos humanos y estratégicos que cada vez se prolongan más en el tiempo y que, cada vez más, se extienden no solo por las grandes ciudades sino también por las zonas

5 Turner y Killian. *Collective Behaviour*, pp. 4-5.

6 Sabucedo, Rodríguez-Casal y Fernández. “Protesta social”, pp. 85-95.

7 Schuster. “Las protestas sociales”, p. 46.

8 Este ha sido, por ejemplo, el objetivo principal de la monografía titulada *Un siglo de movilización social en Marruecos*, coordinada por Feliu, Mateo e Izquierdo.

periféricas, como podrá comprobarse en varios de los estudios de este libro. Tanto es así que las protestas árabes, especialmente las surgidas a partir de la Primavera Árabe, comparten gran parte de las cuatro características que autores como Diani⁹ atribuyen a los movimientos sociales: redes informales de interacción, solidaridades compartidas, acción colectiva desplegada en áreas de conflicto y acción desarrollada al margen del ámbito institucional y de los procedimientos estandarizados de la vida social.

En el marco de la movilización de los recursos humanos resulta especialmente interesante estudiar el protagonismo de los nuevos actores sociales que dinamizan la acción colectiva durante la dinámica de protestas del mundo árabe, como son los jóvenes¹⁰ y las mujeres¹¹. Ello es explicable si consideramos que, en buena medida, los jóvenes y las mujeres se convirtieron en los abanderados de las acciones de protesta que reclamaban libertades democráticas y dignidad; entre otras cuestiones, porque ellos/ellas son los colectivos sociales más discriminados del sistema. Relacionado también con los jóvenes (mujeres y hombres), se encuentran los trabajos que inciden en los nuevos recursos de acceso a la información y a la comunicación (internet, redes sociales, móviles, canales TV etc.) que en estos países, de libertades recortadas, han funcionado como nuevos instrumentos de protesta. Debido a su destacado papel de denuncia y de oposición a los regímenes autoritarios y a su novedoso activismo virtual, las nuevas tecnologías¹² de la información y la comunicación (TIC), los blogueros y ciberactivistas se han convertido en otro tema de investigación de gran pujanza tras las revueltas de la Primavera Árabe.

Teniendo en cuenta lo esbozado anteriormente, cabe señalar que no resulta fácil definir el concepto de protesta. Ya a finales de los años 60 del pasado siglo, el politólogo estadounidense Michael Lipsky definía la protesta como “una forma de acción política destinada a oponerse a una o varias políticas o situaciones, caracterizada por la exhibición y el carácter no convencional, que se lleva a cabo con el objetivo de obtener beneficios de los sistemas políticos o económicos dentro del sistema”¹³, aunque pronto otros autores se mostraron críticos con esta percepción que podía excluir otro

9 Diani. “The Concept of Social Movement”, p. 7.

10 Desrues y Velasco. “Jóvenes y activismo político”, pp. 15-39. Bonnefoy y Catusse. *Jeunesses arabes*.

11 Gillot y Martínez. *Femmes, printemps arabes*; Parejo Fernández y El Khamisi. “El gobierno”, pp. 25-48; Ramírez y Mijares. “Feminismos populares”, pp. 7-24.

12 Boughzala, Bouzid y Moscarola. “Le rôle des réseaux”, pp. 73-88 ; Lecomte. “Révolution tunisienne”, pp. 389-418.

13 Lipsky. “Protest as a Political Resource”, p. 1145.

tipo de acciones más convencionales o de carácter antisistema, como los disturbios, las revueltas o las huelgas. Enfatizando la cuestión de la acción colectiva y la eficacia, Reising concibe la protesta como una “acción no institucional, motivada desde el punto de vista político, social o económico, con la intención de ejercer presión sobre otros agentes sociales, instituciones estatales y políticas”¹⁴, mientras que otros autores, como Francisco, la define de manera más escueta como “cualquier acto de desafío al régimen político o económico”¹⁵, independientemente de la intencionalidad, la eficacia y del carácter individual o colectivo. Esto último resulta de especial interés para nuestro estudio, ya que en varias ocasiones las acciones de protesta del mundo árabe han tenido como origen y resorte la acción individual, cuyo caso más paradigmático fue la autoinmolación de Mohamed Buazizi el 10 de diciembre de 2010. Pero no se trata de un caso aislado o excepcional, ya que encontramos otros ejemplos significativos de acciones individuales, generalmente de carácter violento (autoinmolaciones o suicidios), que no solo se convierten en verdaderos desafíos al régimen, sino que son generadoras de grandes dinámicas de protesta, como fue la trágica muerte del joven vendedor de pescado, Mouhcine Fikri (28 de octubre de 2016), que generó el *Hirāk del Rif*, o la autoinmolación del periodista tunecino Abderrazak Zorgui (24 de diciembre de 2018) que también engendró nuevas olas de protesta en Kasserine, una de las regiones menos desarrolladas de Túnez y con tasas de pobreza más elevadas. Porque, como señalan algunos autores¹⁶, lamentablemente el suicidio se ha convertido en las últimas décadas en una práctica radical de protesta social y política de la región árabe, que no solamente expresa la desesperación individual más extrema, sino también una forma de acción contestataria que se presupone eficaz frente a las situaciones de injusticia y al poder autoritario de los regímenes establecidos.

La relación de las protestas con la violencia en mayor o menor grado es otro de los grandes temas de debate de los teóricos sociales. Si bien es cierto que “toda protesta es en algún sentido violenta, en la medida en que interrumpe de un modo u otras prácticas cotidianas y expresa contenciosamente un antagonismo”¹⁷, sin embargo se ha producido una importante evolución en cuanto al grado de violencia socialmente admitido. Si las grandes acciones de protesta del siglo XIX y principios del XX (huelgas obreras, motines, rebeliones...) se caracterizaban por su alto grado de violencia física y patri-

14 Reising. “United in Opposition?”, p. 325.

15 Francisco. “The relationship between coercion”, p. 270.

16 Dakhli et alii. *L'Esprit de la révolte*, pp. 11-13.

17 Schuster. “Las protestas sociales”, p. 75.

monial, desde hace ya varias décadas no solo se considera inadecuado su uso sino, incluso, contraproducente desde el punto de vista de su legitimidad, su eficacia y su aprobación por parte de la opinión pública. Además, el carácter *noviolento* de las protestas es una garantía para lograr una mayor adhesión y seguimiento por parte de la ciudadanía, puesto que, entre otras cuestiones importantes, no requiere de una tecnología sofisticada ni de una aptitud física determinada para formar parte de ellas¹⁸. Desde esta perspectiva y contrariamente al método revolucionario, la *noviolencia* consiste básicamente en la desaprobación de la violencia como arma política¹⁹, lo cual supone, por un lado, el rechazo de la violencia como forma de lucha en cualquier tipo de acción de protesta y, por otra parte, la construcción de una nueva dinámica de acción, presentando alternativas positivas y aglutinantes que incluyan a la mayor parte de la ciudadanía en la búsqueda del interés común.

En este sentido y siguiendo a uno de los mayores teóricos de la lucha *noviolenta*, Gene Sharp²⁰, podríamos avanzar la hipótesis de que las diversas formas de protesta *noviolenta* que se han llevado a cabo en el mundo árabe desde el estallido de la Primavera Árabe²¹ hasta la actualidad han permitido dos cuestiones principales: en primer lugar, el mantenimiento de una importante dinámica de protestas durante un periodo prolongado de tiempo. En segundo lugar, la opción *noviolenta* ha favorecido el seguimiento masivo por parte de la ciudadanía, a pesar de la importante represión de los regímenes autoritarios, y la aprobación de la opinión pública nacional e internacional. En este sentido, los métodos de presión con mayor valor simbólico (ocupación de plazas y espacios públicos; huelgas profesionales y de empresa; sentadas; discursos y declaraciones públicas; lemas, panfletos y caricaturas; banderas, pancartas, posters y otras formas de exhibición visible; cánticos, mítines y homenajes; ayunos y huelgas de hambre, etc.) han sido los preponderantes durante las dinámicas de protesta en el mundo árabe, con el objetivo de expresar de muy diversa forma una postura contraria al régimen, sin por ello perder legitimidad, y de aglutinar a la sociedad de forma transversal y creativa a fin de contribuir colectivamente a los cambios en el gobierno autoritario.

Finalmente traemos a colación la definición de protesta social de Schuster en donde se pone más en evidencia el carácter desafiante o intencional de la acción frente al Estado, que se convierte en su principal interlocutor: “la noción de protesta social se refiere a los acontecimientos visibles de ac-

18 Teorell. *Determinants of Democratization*, pp. 104-105.

19 López Martínez. “La noviolencia”, p. 204.

20 Sharp. *The Politics of Nonviolent*.

21 Sobre este tema hizo su TFM Vizcaíno. *Las revueltas*.

ción pública contenciosa de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda, en general con referencia directa o indirecta al Estado”²². De ahí la relación tan estrecha que se establece entre protestas, ciudadanía y democracia, puesto que las protestas realmente son una forma de participación política “activa” de los individuos en el espacio público con vistas a la consecución de derechos que, de alguna manera, se encuentran secuestrados o mermados por el régimen en el poder: libertades democráticas, mejoras económicas y profesionales, disidencias, derechos fundamentales, subsistencia, igualdad jurídica y social, paridad política e institucional, coberturas de salud y educación, seguridad, etc.

Consideradas siempre desde una óptica *noviolenta*, las protestas moderadas son percibidas como la fórmula más adecuada de participación política activa para garantizar la resolución de conflictos dentro de sociedades democráticas²³ y, por lo tanto, sería una forma de consolidar la tolerancia y la confianza en el sistema democrático. En palabras de Jiménez:

El perfil del manifestante como políticamente activo, votante en igual o mayor proporción que la población en general, apoya la interpretación del aumento de la contestación social como una extensión de los canales de participación en la democracia, más que como un elemento disfuncional o un síntoma de desafección democrática. El aumento de ciudadanos contestatarios es congruente con la existencia de un proceso de individualización de la política, especialmente entre un sector (creciente) de ciudadanos políticamente competentes, dispuestos a movilizarse políticamente en relación con un número creciente de temas²⁴.

Resulta justificado, pues, que dentro de un sistema democrático, las protestas, a pesar del carácter perturbador o desestabilizador que ellas presuponen, sean consideradas como una forma de participación política activa que puede ser eficaz a la hora de influir sobre los gobiernos, siempre que mantengan cierta moderación en sus formas y sus tempos. El tema se complica cuando se trata de regímenes autoritarios, como los que encontramos en el mundo árabe, que se caracterizan por el ejercicio más o menos opresivo del poder político, lo cual puede suponer no pocas cortapisas para las acciones públicas de demanda por parte de la ciudadanía activa.

22 Schuster. “Las protestas sociales”, p. 56.

23 Guérin, Petry, y Crête. “Tolerance, protest”, p. 371.

24 Jiménez. “Cuando la protesta importa”, p. 110.

El autoritarismo es un concepto de la política comparada que se empieza a utilizar a partir de la segunda mitad del siglo XX para definir ciertas formas del poder que, aunque represivas, mantienen notables diferencias con los sistemas totalitarios o fascistas que, por lo general, derivan de experiencias dictatoriales traumáticas, golpes de estado, regímenes militares, etc. Por lo general, con el término autoritarismo se pretende “describir y/o analizar la actual corrosión de la democracia liberal, la emergencia de formas autocráticas del poder político, de maneras opresivas o hiperconcentradas de ejercerlo, que conviven con la elección popular de los gobernantes”²⁵.

En el caso del mundo árabe, el término autoritarismo emerge con fuerza tras el fracaso de los procesos de liberalización política o de transición democrática “controlada”²⁶ que se pusieron en marcha en algunos países árabes durante los años 80 o 90 del siglo XX. Dichos procesos de liberalización política estimularon marcos teóricos de análisis, centrados sobre todo en estudios cualitativos e históricos (menos en estadísticos), que se enmarcan dentro de la metodología comparativa propia de las ciencias sociales. De esta forma, interaccionando los argumentos teóricos con las evidencias empíricas e indagando en las similitudes y las disimilitudes²⁷ entre los países árabes, se intentaba llegar a una mejor comprensión de los procesos que se estaban desarrollando en esta región en aquella época. Es dentro de esta estrategia de investigación donde debemos ubicar lo que se ha venido a llamar paradigma de la transitología²⁸ o la democratización, el cual concede una gran importancia a las protestas como una forma constante de influencia sobre los gobiernos.

Sin embargo, las dinámicas de apertura democrática que emprendieron algunos países árabes durante las dos últimas décadas del siglo XX tuvieron una vida muy limitada y, al poco tiempo desde su inicio, el sistema político conoció un nuevo viraje hacia formas opresivas/represivas del poder. Es en este contexto, como señalamos anteriormente, donde se empieza a utilizar de forma recurrente el denominado paradigma de la “persistencia del autoritarismo”²⁹, cuyos principales objetivos consistirán en analizar los mecanismos, estrategias y dimensiones de los que se valen los regímenes para mantener un sistema autoritario fuertemente anclado, a pesar de conservar ciertas apariencias o formas democráticas, como pueden ser las elecciones

25 Lesgart. “Autoritarismo”, p. 366.

26 Leveau. “Les hésitations du pouvoir”.

27 Sartori y Morlino. *La comparación*.

28 Camau. “La transitologie”, pp. 3-9.

29 Hinnebusch. “Authoritarian persistence”; Myers. *Persistence of Authoritarianism*.

periódicas o el multipartidismo. En este marco, surgen nuevos adjetivos³⁰ para especificar, determinar o delimitar esta realidad tan compleja, que se siguen utilizando hasta hoy día, como autoritarismo robusto, autoritarismo competitivo o semicompetitivo, autoritarismo electoral, regímenes híbridos, etc. o, simplemente, autoritarismo.

Es cierto que las protestas del 2010-2011 lograron, en ocasiones, importantes cambios de régimen que nadie vaticinaba a corto plazo, pero también lo es que, tras unos esperanzadores meses iniciales, se pusieron en marcha diversos escenarios³¹ que, en la mayoría de los casos, no implicaron mejoras democráticas sino, más bien, el inicio de una incierta fase de cambio político, cuya principal característica sigue siendo el autoritarismo en mayor o menor grado. Solamente el caso tunecino parecía escapar a esta tendencia, aunque los recientes acontecimientos políticos y las actuaciones autoritarias del presidente Kaïs Saïed³² desde junio de 2021 auguran un camino incierto. Esto provocó, igualmente, la revisión de algunos planteamientos, quizás excesivamente optimistas, que habían mantenido los investigadores durante la etapa inicial de las revueltas, optando por opiniones más ponderadas, aunque ello no implica necesariamente ausencia o debilitamiento de las acciones sociales de protestas hasta la actualidad³³.

No cabe duda de que dentro de los sistemas autoritarios, las protestas están más condicionadas por la violencia y los mecanismos represivos que parten del propio Estado, así como por las diversas estrategias de cooptación y neutralización que caracterizan a los sistemas neopatrimoniales propios del mundo árabe, aunque no por ello dejan de tener una importancia capital como conducta colectiva (también individual) que, como señalamos anteriormente, expresa la frustración o el agravio de la ciudadanía frente a sus necesidades o condiciones de vida, o frente a ciertos proyectos políticos o gestiones del Estado que provocan disconformidad y rechazo. Es más, la insatisfacción de las necesidades humanas fundamentales³⁴ (necesidades ma-

30 Diamond. “Elecciones sin democracia”; Levitsky y Way. “Elecciones sin democracia”; Schedler. “Elecciones sin democracia”.

31 Álvarez-Ossorio. *La primavera árabe revisitada*; Szmolka. “Escenarios post-Primavera” y *Political Change*.

32 Sobre la evolución autoritaria de Túnez durante la presidencia Kaïs Saïed véase: Cherif. “Túnez: el desmantelamiento”; Mohsen-Finan. “Túnez: el giro autoritario”.

33 Como ejemplo, véase: Álvarez Ossorio. *Movilizaciones populares*; Azaola. *Cambio, crisis y movilizaciones*.

34 El concepto de necesidades humanas fundamentales fue desarrollado Max Neef, Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn en la obra *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro* (1986). Se trata de un sistema limitado e interdependiente, compuesto tanto por bienes materiales o productos, como por necesidades inmateriales relacionadas con la autorrealización y el crecimiento personal. Los autores distinguen nueve necesidades humanas fundamentales: subsistencia (salud, alimentación,

teriales y necesidades de autorrealización), propia de los regímenes autoritarios, se convertirá en el principal acicate para la reactivación de dinámicas de protesta de diversa naturaleza. Porque no podemos perder de vista, tampoco, como señala Goldstone³⁵, que los regímenes autoritarios del mundo árabe también son vulnerables, entre otros motivos, porque las estrategias represivas que utilizan con el fin de monopolizar o permanecer en el poder les hacen ser frágiles. El ejemplo más paradigmático y efectivo de ello sería la propia Primavera Árabe. Es por ello que compartimos la hipótesis de Welts y Deutsch³⁶, según la cual en las democracias emergentes las protestas no solamente contribuyen a debilitar los regímenes autoritarios, sino que cuanto más extendidas sean las protestas los gobiernos serán más responsables y los procesos de transición hacia la democracia serán más posibles.

Partiendo de las hipótesis señaladas anteriormente, el libro *Dinámicas de protestas en el mundo árabe: desafiando a los regímenes autoritarios* se encuentra estructurado en dos partes principales. La primera de ellas, denominada “Acción colectiva y cambios sociopolíticos en el mundo árabe” tiene por objetivo principal analizar, desde una perspectiva comparada, las transformaciones sociales y políticas acaecidas en los países árabes como consecuencia de las protestas de la denominada Primavera Árabe y otras protestas posteriores, que autores como Csicsmann y Rozsa³⁷ han denominado como *Arab Spring 2.0*. De este modo, se pretende interaccionar los argumentos teóricos sobre protesta y acción colectiva con las evidencias empíricas, indagando en las similitudes y las disimilitudes entre las diferentes unidades geopolíticas del contexto árabes a fin de alcanzar una mejor significación de los procesos desarrollados durante estas últimas décadas y de los nuevos escenarios sociales y políticos que se han instituido en esta región.

Como dijimos anteriormente, las protestas de la Primavera Árabe tuvieron, en general, un efecto político limitado, en el sentido de que lograron algunos cambios de régimen en países como Túnez, Egipto, Libia o Yemen,

etc.), protección (sistemas de seguridad y prevención, vivienda, etc.), afecto (familia, amistades, privacidad, etc.) entendimiento (educación, comunicación, etc.), participación (derechos, responsabilidades, trabajo, etc.), ocio (juegos, espectáculos), creación (habilidades, destrezas), identidad (grupos de referencia, sexualidad, valores), libertad (igualdad de derechos).

35 Goldstone. “Understanding the Revolutions of 2011”.

36 Welzel y Deutsch. “Emancipative Values”, p. 465. En realidad las ideas expresadas por Welzel y Deutsch son más optimistas aún, ya que, según ellos, “la protesta no violenta ayuda a acabar con los regímenes autoritarios y donde la protesta está más extendida, las transiciones a la democracia serán más exitosas”. Nosotros hemos preferido mantener una postura más ponderada, incidiendo no tanto en el fin de los regímenes autoritarios o en el éxito de la democracia, sino en el debilitamiento de aquellos y la posibilidad de esta.

37 Csicsmann y Rozsa. “Authoritarian Resilience”.

pero ello no repercutió significativamente en la naturaleza autoritaria del poder, de tal forma que los diversos escenarios posconflicto no se han caracterizado por la introducción de mejoras democráticas reveladoras sino, más bien, por la reconfiguración del autoritarismo, con o sin adjetivos que lo matice, e incluso por el inmovilismo en países como Arabia Saudí, Qatar o Emiratos Árabes Unidos. Sin embargo, tanto las protestas del 2010-2011 como las posteriores a esta fecha, especialmente las de 2019, en donde también han participado amplios sectores sociales, sí que han tenido cierto efecto sobre las transformaciones políticas que afectan a las instituciones representativas y a los procesos políticos en general. De ello se ocupa la primera contribución de este libro que sirve de marco general para el resto de aportaciones, que inciden en ámbitos geográficos menores o en aspectos más precisos o transversales. Bajo el título de “Regímenes y cambio político institucional en los países árabes”, Inmaculada Szmolka compara analíticamente las características políticas de los países árabes y los cambios ocurridos en relación con los partidos y otras formas de representación política, los procesos electorales y las instituciones estatales, como el parlamento y el gobierno. Es cierto, como concluye la autora, que las protestas no parecen desencadenar por sí mismas cambios democráticos de calado y que los regímenes autoritarios siguen utilizando las instituciones y los procesos políticos para reconfigurar la naturaleza autoritaria del poder, pero también es cierto que los dirigentes autoritarios están muy lejos de lograr la legitimidad que anhelan y buena muestra de ello son las propias dinámicas de protestas que irrumpen en la escena de forma periódica y recurrente.

Los cambios acaecidos en las últimas décadas no solo afectan a cuestiones meramente políticas e instituciones, sino también a otras cuestiones fundamentales que tienen un carácter más transversal, relacionado con los roles socialmente construidos, como es el género. Directamente conectado con las dinámicas de protestas y sus efectos en los países árabe, Laura Mijares y Ángeles Ramírez, en su capítulo titulado “La vida social de las políticas de género y sus luchas: un panorama desde el mundo árabe”, ofrecen una perspectiva sobre las políticas de género que han sido implementadas en los países árabes durante los últimos años como resultado de una importante dinámica de protestas y de acción de las mujeres desde hace varias décadas; una dinámica que no ha estado exenta de apasionados debates ideológicos³⁸ entre las/os partidarias/os de políticas igualitarias entre hombres y mujeres, fundamentadas en los referentes nacionales e internacionales que

38 Pérez Beltrán. “Mujeres y familia en Marruecos”, pp.153-160.

defienden los derechos humanos y la igualdad de género, y las/los defensores de políticas más cimentadas en los valores nacionalistas y en los instrumentos morales y jurídicos islámicos. Comparando veinte países árabes del Magreb y de Próximo Oriente, las autoras de este trabajo inciden en dos cuestiones principales: los cambios introducidos en los códigos de familia o de estatuto personal (matrimonio, divorcio, filiación, tutela y custodia de los hijos, herencia, etc.), que han sido siempre el *leitmotiv* del movimiento feminista árabe, y las políticas adoptadas por los gobiernos en cuanto a derechos sexuales y reproductivos (leyes de violencia de género, violación, matrimonio reparatorio, acoso sexual, derecho al aborto y despenalización de la homosexualidad). Como afirman las autoras, aunque la acción colectiva de las mujeres ha sido muy intensa, dura y costosa, sin embargo su efecto sobre las políticas públicas ha sido parcial y francamente mejorable, sobre todo el que, de alguna forma, afecta a las leyes de familia o la moral islámica. No obstante, de este estudio también se deduce que existen notables diferencias entre las políticas de género que se han logrado implementar en algunos países de Magreb, como Túnez o Marruecos, y el resto de países del mundo árabe que aún no han dado este paso; queda por estudiar el papel que en ello desempeña la naturaleza autoritaria de los regímenes y el dinamismo de los movimientos de mujeres.

La acción colectiva se encuentra muy relacionada con otro concepto de las ciencias sociales, que es el de sociedad civil; una noción compleja y poliédrica que ha dado lugar a un amplio debate desde hace décadas y que resurge con fuerza tras las protestas de la Primavera Árabe. Realmente desde los años 80 del pasado siglo XX existe una importante polémica sobre el papel que desempeña la sociedad civil en los países árabes. *Grosso modo*, dicha polémica se articula en torno a dos tendencias principales: por un lado, los que consideran que la sociedad civil es un elemento fundamental para el desarrollo y consolidación de un sistema democrático, tomando como marco referencial las teorías de la transitología. Por otro lado, los que consideran que la sociedad civil del mundo árabe ha funcionado, más bien, como un instrumento al servicio de los regímenes autoritarios, contribuyendo a la despolitización de la sociedad y al autoritarismo del régimen. Partiendo de este marco conceptual y desde una perspectiva comparada, Carmelo Pérez Beltrán afronta este fenómeno de acción colectiva bajo el título de “Sociedad civil en el Magreb: espacio crítico de acción colectiva en contexto autoritario”, porque, en buena medida, las protestas de la Primavera Árabe han venido a cuestionar ambos paradigmas, haciendo surgir nuevos planteamientos para explicar este fenómeno. La idea que prevalece en este estudio es que, a pesar de las cortapisas de los regímenes autoritarios, la sociedad civil ma-

grebí conserva la semilla del activismo y de la fuerza democrática. Incluso su vertiente más asistencial e intervencionista no se limita a cuestiones meramente técnicas o profesionales, sino que ello viene asociado también a un importante discurso sobre la participación o influencia de la sociedad civil en la toma de decisiones políticas.

La segunda parte del libro *Dinámicas de protestas en el mundo árabe: desafiando a los regímenes autoritarios* abandona la perspectiva comparada para centrar su atención en los casos particulares de algunos países árabes, tanto del Magreb como del Mašriq o Próximo Oriente, sin perder de vista el tema central que da unidad a esta obra: las protestas como acción colectiva a largo plazo que logra generar dinámicas de cambio social y político, a pesar de las cortapisas del sistema autoritario.

Empezando por la zona occidental del mundo árabe, Laurence Thieux, Alicia Olmo Gómez y Miguel Hernando de Larramendi, en su artículo “Acción colectiva, protestas y movimientos sociales en Argelia. De la presidencia Bouteflika a las movilizaciones post-hirak (1999-2022)”, afrontan las diferentes formas de protesta popular en Argelia y las múltiples estrategias que ha utilizado el régimen para intentar neutralizarlas. La verdad es que estamos ante un caso paradigmático porque, a pesar de que la Primavera Árabe tuvo una menor repercusión en este país, lo cierto es que las protestas populares en Argelia han sido un fenómeno usual desde los años 80 del pasado siglo XX y, de forma especialmente persistente, durante las dos últimas décadas, poniendo de manifiesto la importante crisis de legitimidad de su sistema político. El descontento de la ciudadanía se ha puesto de manifiesto a través de numerosas acciones colectivas, cuyas principales demandas han revestido un carácter político (reivindicaciones democráticas y fin de la corrupción) y socioeconómico (mejoras de las condiciones económicas y sociales de la población). Ello da pie para que los autores de este trabajo analicen las diversas estrategias que ha utilizado el régimen argelino para contener o neutralizar estos focos de protestas, así como los cambios de diversa naturaleza que se han logrado durante este tiempo, aunque sin alterar la naturaleza autoritaria del poder argelino.

Las cuestiones de género vuelven a aparecer en esta segunda parte del libro centrada en estudios de caso, ya que se trata de un tema fundamental para alcanzar un derecho humano fundamental como es la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, no sólo en el ámbito jurídico sino también en el resto de dimensiones sociales, políticas y económicas, sin olvidar tampoco la esfera privada y familiar. Centrado en la particularidad del régimen alawí, el artículo de María Angustias Parejo Fernández, titulado “Acción colectiva, participación y representación política de las mujeres en Marrue-

cos”, analiza la evolución de la participación política de las mujeres en este país desde finales de los años noventa del siglo XX hasta la actualidad, marcándose tres objetivos principales: en primer lugar, indagar en la influencia que ha tenido la acción colectiva de las mujeres en la participación política e institucional de estas, teniendo en cuenta las características del régimen híbrido marroquí; en segundo lugar, analizar la evolución de la representación de las mujeres en el gobierno del país; y finalmente, y en relación con los dos objetivos anteriores, averiguar la incidencia de las protestas de la Primavera Árabe en el activismo feminista y en la representación política de las mujeres en el gobierno. Es cierto, como concluye la autora, que la influencia de la acción feminista ha sido puntual y limitada en el ámbito del poder ejecutivo y en el mundo de la política, en general, pero también resulta de un gran interés visibilizar la acción colectiva de las mujeres en pro de la paridad, que ha llegado a producir un efecto directo sobre las agendas políticas, la introducción del género como categoría de análisis relevante y la implementación de reformas jurídicas, sociales y políticas que, aunque parciales y francamente mejorables, han promocionado una mayor participación y representatividad de las mujeres en las instituciones de Marruecos.

Si hay una zona del Magreb en donde las dinámicas de protesta han configurado su propio devenir histórico, esa es el Sáhara Occidental, uno de los conflictos de larga duración del mundo árabe que constituye el trasfondo de numerosas tensiones entre los países magrebíes y de recurrentes crisis entre los estados de la región y sus vecinos europeos. En este sentido, es necesario tener en cuenta que toda experiencia de ocupación y dominio colonial siempre ha generado sonadas acciones de protesta y resistencia de muy diverso tipo y el caso saharauí no iba a ser diferente. A través de su estudio titulado “Repertorio de resistencias versus *realpolitik* en el Sahara Occidental”, Isaías Barreñada Bajo analiza la acción colectiva de resistencia de los distintos componentes generacionales de la población saharauí, fruto de una fuerte identidad nacional que se ha ido cristalizando durante las últimas seis décadas, desde los años sesenta del pasado siglo XX, bajo dominio español, hasta la actualidad, pasando por la dispersión, el refugio y la diáspora, de tal modo que esta afirmación identitaria se ha convertido en transfronteriza. Si, como afirma el autor, Marruecos busca normalizar la situación, afirmando una supuesta irreversibilidad y apelando al pragmatismo, por otro lado, la población saharauí, desde su subalternidad y marginalidad en la escena internacional, viene desplegando múltiples formas de resistencia, articuladas con el movimiento de liberación nacional y el Estado en el exilio, y manteniendo vivo el reclamo de una descolonización y de un derecho a la autodeterminación, aún no alcanzados. Esta alta capacidad de acción y resistencia

de la población saharawi, mantenida intacta durante décadas, recuerda en gran medida a la situación de Palestina, que también será tratada en este libro, como veremos más adelante.

La zona oriental del mundo árabe no podía quedar relegada de este estudio sobre la comprensión de las dinámicas de protestas en el mundo árabe dentro de su contexto autoritario y, de los países que conforman esta región, hemos seleccionados tres: Egipto, Siria y Palestina. En el primer caso, Bárbara Azaola Piazza presenta un trabajo que, bajo el título de “Movilizaciones sociales en Egipto: de Mubarak a el-Sisi (2000-2023)”, aborda los cambios y continuidades en los repertorios de acción colectiva del país del Nilo, así como los mecanismos de respuesta por parte del Estado destinados a neutralizar la contestación popular. Para ello la autora tiene en cuenta un arco temporal de más de veinte años que abarca no sólo el régimen de Abdelfatah el-Sisi a partir de 2013, sino también los últimos años del mandato de Hosni Mubarak, a fin de llegar a una mejor comprensión de este proceso. Porque lo cierto es que una década después del golpe de Estado dirigido por el mariscal al-Sisi contra el presidente de la República elegido democráticamente, el islamista Mohamed Mursi, el sistema autoritario heredado del pasado no solo ha continuado, sino que parece haberse afianzado aún más. En este contexto, las dinámicas de protestas, sin desaparecer nunca, han sido de menor intensidad o se han trasladado al espacio virtual. No obstante, como señala la autora, la consolidación del autoritarismo, el aumento de la represión y la superposición de crisis de diversa naturaleza (económica, sanitaria, alimentaria...) que azota a este país, cuya población³⁹ ha superado los 100 millones de habitantes (el 60% menor de 30 años y un 33% por debajo del umbral de la pobreza), es el caldo de cultivo propicio para que en cualquier momento pueda estallar una nueva oleada de protestas de grandes dimensiones.

La dinámica de protestas en Siria, su eficacia y sus consecuencias para la población es el tema que analizan Ignacio Álvarez-Ossorio y Leila Nachawati en su trabajo “Dinámicas de resistencia civil en Siria: desafiando al régimen autoritario” en el que analizan, principalmente, dos experiencias que parten de la propia idiosincrasia de la sociedad civil siria frente a un régimen que desde hace más de medio siglo ha logrado implantar un sistema férreamente autoritario y autocrático, caracterizado por el ejercicio opresivo del poder político: los Comités de Coordinación Local y el Centro de Información de Kafranbel. En ambos casos estamos ante dos dimensiones de la sociedad civil siria que recogen y amplifican las demandas y necesidades de

la ciudadanía para trasladarlas al ámbito de lo público e influir/interferir en el Estado, pero con las características propias de las nuevas formas de protesta que surgen tras la Primavera árabe: organización horizontal, apuesta por acciones de lucha no violenta, utilización de las tecnologías y otras formas creativas de protesta, protagonismo de jóvenes y mujeres, descentralización con respecto a las grandes ciudades del país, etc. Además, en los dos ejemplos analizados por los autores, la sociedad civil funciona como prestataria de servicios, sobre todo los Comités de Coordinación Local, pero también como contrapoder contestatario o fuerza democrática, especialmente significativo en el caso del Centro de Información de Kafranbel y su original resistencia civil contra el régimen de al-Asad mediante el uso de carteles, pancartas y eslóganes.

Finamente, en este estudio no podíamos desatender una zona de especial significación para el mundo árabe en su conjunto y en donde, además, los ciclos de protestas han sido el elemento más característico de su resistencia y de su historia política, como es Palestina. Bajo la denominación de “Ciclos de protesta en Palestina (1920-2021)”, José Abu Tarbush analiza los tres principales periodos de protestas palestinas durante el último siglo, relacionados directamente con su particular situación de ocupación colonial: el periodo de entreguerras, la Guerra Fría y la etapa más actual de posguerra fría, cuyas protestas son conocidas como la Intifada de la Unidad (2021). Como afirma el autor, sin ser ajenas ni indiferentes, las protestas palestinas se inscriben en una dinámica claramente anticolonial y antisegregacionista, contraria al estado de asentamiento colonial y de *apartheid*, aunque su carácter fuertemente nacionalista no excluye las crecientes iniciativas de rebasar los rígidos marcos nacionales y étnicos a favor de la integración en un Estado único y democrático. La mayor parte de las acciones colectivas de protesta y resistencia de Palestina se encuentra directamente relacionada con la persistencia de la ocupación y, de manera especial, con la frustración y la ausencia de expectativas de futuro tras el fracaso de los Acuerdos de Oslo que se desarrollaron entre 1993 y el año 2000. Desde entonces, las acciones de protesta contra la ocupación militar israelí han combinado el carácter espontáneo y aislado como otro tipo de acciones colectivas más planificadas y coordinadas, cuyo denominador común ha sido operar en un espacio físico muy fragmentado, políticamente dividido y debilitado, además de regional e internacionalmente relegado a un lugar secundario.

De los estudios presentados en este libro podemos extraer varias conclusiones. En primer lugar, que las dinámicas de protestas no se agotaron con la Primavera Árabe sino, más bien al contrario, han aumentado y se han descentralizado, extendiéndose a otros entornos geográficos más pe-

riféricos y alejados de las grandes ciudades. En segundo lugar, las bases de donde parten las protestas se han diversificado, incluyendo no solo a los movimientos sociales clásicos (movimiento obrero, sindicatos, feminismo, ecologismo, derechos humanos, movimiento beréber...), sino también a nuevos movimientos ciudadanos o masa crítica que operan a nivel de la calle, el barrio y el entorno más inmediato. En tercer lugar, aunque las demandas socioeconómicas siguen ocupando un peso importante dentro de las dinámicas de protesta del mundo árabe, debido a las precarias condiciones de vida de buena parte de la población, no obstante se está introduciendo con fuerza otra serie de temas y demandas de carácter eminentemente político (lucha contra el autoritarismo y la corrupción política y económica) o bien relacionados con las necesidades inmateriales, la autorrealización y el crecimiento personal: participación (derechos, empoderamiento, responsabilidades, trabajo...), identidad (grupos culturales, grupos de referencia, sexualidades, valores...), libertad (igualdad de derechos...), ocio y creación (habilidades, destrezas...). En cuarto lugar, los temas fuertemente condicionados por la moral islámica, como la interrupción voluntaria del embarazo, el derecho a vivir una vida sexual plena y libre de violencias o la normalización de la homosexualidad y otras orientaciones sexuales, se están convirtiendo, cada vez más, en factores determinantes de ruptura con el orden establecido. Finalmente, cada vez tiene más importancia la explotación de nuevos formatos en donde expresar y organizar las acciones de protesta, que se alejan de las formas clásicas (manifestaciones, marchas, sentadas, mítines...). Entre estas nuevas formas de protesta destacan las plataformas digitales y los nuevos medios derivados de la revolución de la tecnología de la información y la comunicación (TIC), pero también emergen otros formatos igualmente efectivos y creativos, como el cómic, los grafitis, las caricaturas, los memes, las *performances*, los carteles o pancartas satírico-humorísticos, las canciones, etc.

Como afirma Shuster, “la protesta social es un modo de ruptura del orden social regular, pero al mismo tiempo puede convertirse en un modo cuasi-normal de la práctica política en los márgenes del sistema político”⁴⁰. Esperemos que la potencialidad de ruptura y transformación que llevan intrínsecas las protestas prevalezca sobre el inmovilismo y la normalidad, de tal forma que la acción colectiva (también individual) de la ciudadanía repercuta en la consecución de un sistema más libre, igualitario y democrático en los países árabes. El futuro corroborará esta idea que, más que una hipótesis, es un deseo o un anhelo.

40 Scribano y Schuster. “Protesta social”, p. 10.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio (ed.). *La primavera árabe revisitada. Reconfiguración del autoritarismo y recomposición del islamismo*. Pamplona: Thomson Reuters-Aranzadi, 2015.
- AZAOLA, Bárbara alii (eds.). *Cambio, crisis y movilizaciones en el Mediterráneo Occidental*. Granada: Comares, 2022, pp. 369-389.
- AMIN, Samir. *¿Primavera árabe?: el mundo árabe en la larga duración*. Barcelona: El Viejo Topo, 2011.
- BONNEFOY, Laurent y CATUSSE, Myriam (dirs.). *Jeunesses arabes. Du Maroc au Yémen: loisirs, cultures et politiques*. Paris: La Découverte, 2013.
- BOUGHZALA, Younès; BOUZID, Inès; MOSCAROLA, Jean. “Le rôle des réseaux sociaux et des TIC dans les révolutions arabes: les résultats d’une enquête”. 2012. <https://www.asjp.cerist.dz/en/downArticle/425/1/1/74052> [consultado el 05/04/2023].
- BUSTOS, Rafael. “The Arab Spring Changes under the Prism of International Relations Theory”. En I. Szmolka (ed.). *Political change in the Middle East and North Africa*. Edimburgo: Edinburgh University Press, 2017, pp. 38-59.
- CAMAU, Michel. “La transitologie à l’épreuve du Moyen-Orient et de l’Afrique du Nord”. *Annuaire de l’Afrique du Nord*, 38(1999), pp. 3-9.
- CHERIF, Youssef. “Túnez: el desmantelamiento de una democracia”, Real Instituto El Cano, 2022. Disponible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/tunez-el-desmantelamiento-de-una-democracia/> [consultado el 10/03/2023].
- CSICSMANN, Laszlo y ROZSA, Erzsebet N. “Authoritarian Resilience and Political Transformation in the Arab World: Lessons from the Arab Spring 2.0”. *International Journal of Euro- Mediterranean Studies* 15, 1 (2022), pp. 3-30.
- DABASHI, Hamid. *The Arab Spring: The End of Postcolonialism*. Zed Books, 2012.
- DAKHLI, Leyla et alii. *L’Esprit de la révolte. Archives et actualité des révolutions arabes*, 2020. Disponible en: <https://hal.science/hal-03036935> [consultado el 20/03/2023].
- DESRUES, Thierry y VELASCO, A. “Jóvenes y activismo político y social en el Magreb: los participantes en el Foro social mundial de Túnez en 2013”, *REIM*, 19 (2015), pp. 15-39.
- DIAMOND, Larry. “Elecciones sin democracia. A propósito de los regímenes híbridos”. *Estudios Políticos*, (24 (2004), pp. 117-134.
- DIANI, Mario. “The Concept of Social Movement”. *The Sociological Review*, 4, 1 (1992), pp. 1-25.
- FELIU, Laura; MATEO, Josep Lluís; IZQUIERDO, Ferran. *Un siglo de movilización social en Marruecos*. Barcelona: Bellaterra, 2019.
- FILIU, Jean-Pierre. *La révolution arabe. Dix leçons sur le soulèvement démocratique*. Paris : Fayard, 2011.
- FRANCISCO, Ronald A. “The relationship between coercion and protest: An empirical evaluation in three coercive states. *Journal of Conflict Resolution* 39, 2 (1995), pp. 263-282.

- GILLOT, Gaëlle y MARTINEZ, Andrea. *Femmes, printemps arabes et revendications citoyennes*. Marsella: IRD Éditions, 2016.
- GOLDSTONE, Jack A. "Understanding the Revolutions of 2011 Weakness and Resilience in Middle Eastern Autocracies". *Foreign Affairs*, 90 (2011), pp. 8-16.
- GUÉRIN, Daniel; PETRY, François y CRETE, Jean. "Tolerance, protest and democratic transition: Survey evidence from 13 post-communist countries". *European Journal of Political Research*, 43 (2004), pp. 371-395. DOI: 10.1111/j.1475-6765.2004.00158.x.
- GUTIÉRREZ DE TERÁN, Ignacio; ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio (eds.). *Informe sobre las revueltas árabes*. Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2011.
- HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel. "Del malestar social a la protesta política árabe". *Política Exterior*, 140 (2011), pp. 44-54.
- HINNEBUSCH, Raymond. "Authoritarian persistence, democratization theory and the Middle East: An overview and critique". *Democratization*, 13, 3 (2006), pp. 373-395. DOI <https://doi.org/10.1080/13510340600579243>.
- HURTADO RAMÍREZ et alii. "Protesta social. Representaciones sociales de adultos jóvenes mexicanos". *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11 (2018) pp. 77-90.
- JIMÉNEZ, Manuel. "Cuando la protesta importa electoralmente. El perfil sociodemográfico y político de los manifestantes contra la guerra de Irak". *Papers*, 81 (2006), pp. 89-116.
- LESGART, Cecilia. "Autoritarismo. Historia y problemas de un concepto contemporáneo fundamental". *Perfiles Latinoamericanos*, 28, 55 (2020), pp. 349-371. DOI: 10.18504/pl2855-014-2020.
- LECOMTE, Romain. "Révolution tunisienne et Internet". *L'Année du Maghreb*, 7 (2011), pp. 389-418
- LEVEAU, Rémy. "Les hésitations du pouvoir marocain". *Manière de Voir. Le Monde Diplomatique*, 536 (1994), pp. 57-59.
- LEVITSKY, Steven y WAY, Lucan A. "Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo". *Estudios Políticos*, 24 (2004), pp. 159-176.
- LIPSKY, Michael. "Protest as a Political Resource". *The American Political Science Review*, 62, 4 (1968), pp. 1144-1158.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. "La noviolencia como alternativa política". En Francisco Muñoz (ed.), *La Paz Imperfecta*. Granada: Universidad de Granada, 2001, pp. 181-251.
- MACÍAS AMORETTI, Juan Antonio. "Narratives of social change in the Maghreb: ideology, discourse... democracy". *Estudios Internacionales Mediterráneos*, 25 (2018), pp. 1-11. DOI: DOI10.15366/reim2018.25.001.
- MOHSEN-FINAN, Khadija. "Túnez: el giro autoritario". *Afkar/Ideas*, (2021), pp. 14-17.
- MYERS, Ralph. *Persistence of Authoritarianism in the Middle East and North Africa Rentierism: a paradigm in distress?*. Munich: Grin Verlag, 2009.
- NEEF, Max; ELIZALDE, Antonio y HOPENHAYN, Martin. *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Santiago de Chile: CEPUR, 1986.

- PAREJO FERNÁNDEZ, María Angustias. “Liberalización política y redefinición de la oposición: la Kutla y la reforma constitucional en Marruecos (1992-2006)”. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 59 (2010), pp. 91-114.
- PÉREZ BELTRÁN, Carmelo. “Las revueltas árabes de 2011: factores determinantes”. *Espacios Públicos*, 15, 33 (2012), pp. 35-55.
- . “Mujeres y familia en Marruecos: la sharía como referente cultural y como debate político”. *Awraq*, 20 (2022), pp. 153-160.
- RAMÍREZ, Ángeles y MIJARES, Laura. “Feminismos populares en el Norte de África: las movilizaciones de mujeres y la Primavera Árabe en Marruecos”. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31 (2021), pp. 7-24. DOI: 10.15366/reim2021.31.001.
- REISING, Uwe K.H. (Jun. de 1999). “United in Opposition? A Cross-National Time-Series Analysis of European Protest in Three Selected Countries, 1980-1995”. *The Journal of Conflict Resolution*, 43, 3 (1999), pp. 317-342.
- SABUCEDO, J.M.; RODRÍGUEZ-CASAL, M. Y FERNÁNDEZ, C. “Identificación grupal, eficacia y protesta política”. *Psicología Política*, 23 (2001), pp. 85-95.
- SARTORI, Giovanni y MORLINO, Leonardo (eds.). *La comparación en ciencias sociales*. Madrid, Alianza, 1994.
- SCHUSTER, Federico L. “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”. En *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo, 2005, pp. 43-83.
- SCRIBANO, Adrián y SCHUSTER, Federico L. “Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura”. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, 5 (2001), pp. 5-12.
- SHARP, Gene. *The Politics of Nonviolent Action. The dynamics of Nonviolent Action*, 3 vols. Boston: Porter Sargent Publishers, 2000.
- SCHEDLER, Andreas. “Elecciones sin democracia. El menú de la manipulación electoral”. *Estudios Políticos*, 24 (2004), pp. 137-156.
- SZMOLKA, Inmaculada. “Factores desencadenantes y procesos de cambio político en el mundo árabe”. *Documentos CIDOB Mediterráneo y Oriente Medio*, 19 (2012).
- . (coord.) (2015), “Escenarios post-Primavera Árabe: actores y dinámicas de cambio”. Monográfico de *Afers Internacionals*. Barcelona: CIDOB, 2015.
- . (Ed.) (2017). *Political Change in the Middle East and North Africa after the Arab Spring*. Edimburgo: Edinburg Press, 2017.
- TEORELL, Jan. *Determinants of Democratization. Explaining Regime Change in the World, 1972-2006*. Cambridge: Cambridge University Press, 2010.
- TURNER, Ralph H. y KILLIAN, Lewis M. *Collective Behaviour*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, 1987.
- VIZCAINO PINA, Pedro A. *Las revueltas de Túnez y Egipto: simbolismo y no violencia*. TFM. Universidad de Granada, 2012.
- WELZEL, Christian; DEUTSCH, Franziska. “Emancipative Values and Non-Violent Protest: The Importance of ‘Ecological’ Effects”. *British Journal of Political Science*, 42 (2012), pp. 465- 479. DOI: 10.1017/S0007123411000421.

WORLD POPULATION REVIEW (2023). Disponible en: <https://worldpopulation-review.com/country-rankings/homelessness-by-country> [consultado el 13/03/2023].